



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2020



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Consejo Nacional
para el Cambio Climático

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2020



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Consejo Nacional
para el Cambio Climático

PRESENTACIÓN

MEMORIAS 2020

En este año 2020 el Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL) celebró su primera reunión, al cumplimiento de doce años de trabajo sostenido, siendo esta encabezada por el presidente de la República Dominicana y presidente de este organismo, Luis Abinader.

El CNCCMDL se encuentra dando pasos concretos para que el país dé cumplimiento a los compromisos derivados del Acuerdo de París, y coordinando la ejecución del Decreto 541-20, que establece el Sistema de Medición, Reporte y Verificación (MRV) de Gases de Efecto Invernadero que forma parte del Marco de Transparencia Mejorado.

El sistema MRV fortalece la transparencia y gobernanza climática mediante la asignación de roles a las entidades que forman parte de él.

Esta Memoria Institucional exhibe logros que han sido posibles gracias a la entrega del cuerpo técnico que compone este Consejo, de su Comité Consultivo, de la cooperación internacional y por el apoyo del primer mandatario de la República, Luis Abinader.



Max Puig

Vicepresidente Ejecutivo



TABLA DE CONTENIDOS

MEMORIAS 2020

PRESENTACIÓN.....	1
TABLA DE CONTENIDOS.....	2
RESUMEN EJECUTIVO.....	4
MISIÓN.....	7
VISIÓN.....	7
FUNCIONES.....	7
FUNCIONARIOS.....	9
PRESIDENTE.....	9
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO.....	9
DIRECTOR TÉCNICO.....	9
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.....	10
BASE LEGAL.....	10
RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL AÑO.....	11
A. METAS INSTITUCIONALES DE IMPACTO A LA CIUDADANÍA.....	11
A) INDICADORES DE GESTIÓN.....	23
1. PERSPECTIVA ESTRATÉGICA.....	23
I. METAS PRESIDENCIALES.....	23
II. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.....	24
III. SISTEMA DE MONITOREO Y MEDICIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA (SMMGP).....	25
IV. SISTEMA DE MONITOREO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (SISMAP).....	25
2. Perspectiva Operativa.....	28
i. Índice de Transparencia.....	28
ii. Índice de Uso Tic e implementación Gobierno Electrónico.....	31
iii. Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).....	34
iii. Gestión Presupuestaria.....	34
v. Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP).....	37
vii. Registros financieros e impacto de la cooperación internacional.....	37
viii. Auditorías y Declaraciones Juradas.....	38
3. Perspectiva de los Usuarios.....	39
i. Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1.....	39
a. Estadísticas de solicitudes de acceso a la Información vía la OAI.....	39
ii. Entrada de servicios en línea, simplificación de trámites, mejora de servicios públicos.....	39
c) Otras acciones desarrolladas.....	40



DEPENDENCIAS DE LA VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA.....	40
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO.....	40
DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS.....	42
DIVISIÓN DE COMUNICACIONES.....	44
GESTIÓN INTERNA.....	55
a) Desempeño Financiero.....	55
b) Contrataciones y Adquisiciones.....	56
IMPLEMENTACIÓN Y CERTIFICACIONES DE CALIDAD ALCANZADAS.....	58
PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO	59
ANEXOS.....	62
MEMORIAS 2020.....	62



RESUMEN EJECUTIVO

MEMORIAS 2020

Segunda fase de esta iniciativa Instrumentos Colaborativos para la Acción Ambiciosa por el Clima (Ci-ACA 2.0) concluyo este año con el documento “Hoja de Ruta para un Mercado de Comercio de Emisiones para República Dominicana”. La implementación de estos instrumentos de mercado de carbono servirá para que el país pueda lograr alcanzar la meta de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en el compromiso asumido en la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC por sus siglas en inglés).

Semana de la Geografía 2020 del Plan LEA, donde mediante conferencia presencial se sensibilizaron 270 docentes de diferentes regionales a nivel nacional sobre el cambio climático y calidad del aire;

La República Dominicana fue seleccionada por la AFD como uno de los 15 países a apoyar en tanto que Pequeño Estado Insular en Desarrollo. El 16 de octubre de 2017 la AFD y el Gobierno dominicano, representado por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, el Consejo Nacional para el Cambio Climático y el Mecanismo de Desarrollo Limpio, y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, firmaron un Memorándum de Entendimiento que establece las líneas generales de trabajo conjunto.

Acción por Empoderamiento Climático: el objetivo de este apoyo es liderar los procesos de negociación internacional en materia de Acción por el Empoderamiento Climático (Art. 6 Convención, Art. 12 Acuerdo de París).

Gestión del Excelentísimo Señor Presidente Luis Abinader

Emisión por parte del poder ejecutivo del Decreto 541-201 que crea el Sistema Nacional de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV), la República Dominicana se convirtió en el único de los 5 países que forman parte de esta iniciativa en crear un instrumento legal para institucionalizar este sistema y el 4to país de la región Latinoamérica y el Caribe en contar con

¹ [Dominican Republic emits Decree containing national MRV system for GHG inventories - ICAT - Initiative for Climate Action Transparency](#)



este tipo de instrumento. Este instrumento es parte fundamental para la creación del Marco de Transparencia Reforzado (MTR) para las medidas y apoyo de la acción climática, como lo establece el Acuerdo de París en su artículo 13.

“Mejora y Actualización de la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC-RD 2020)” estas aumentan la ambición país en todos los componentes que la integran, proporcionando una imagen transparente y de claridad en el marco de la planificación estratégica del país en los componentes de mitigación, adaptación, medios de implementación, acción para el empoderamiento climático (ACE), elementos transversales como son: género, juventud, rol de las ciudades, derechos humanos y transición justa, gobernanza y vinculación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El país paso a formar parte de los comités y subcomités técnicos del Fondo de Inversión para el Clima (CIF por sus siglas en inglés) está compuesto por dos fondos específicos: el Fondo de Tecnologías Limpias y el Fondo Estratégico para el Clima. Se trabajan y ejecutan a través de bancos de desarrollo multilaterales (MDB por sus siglas en inglés) y cubren el hueco de financiación y aprendizaje entre el actual acuerdo internacional contra el cambio climático.

Celebración de la primera Reunión del Consejo desde su creación en el 2008, presidida por su presidente Luis Abinader, donde se amplían las instituciones que lo conforman, para insertar al Ministerio de Turismo, Ministerio de Educación y el Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología.

Firma de los acuerdos, para la implementación de la segunda fase del proyecto ICAT (ICAT II) Mitigación en la cual se ejecutarán los arreglos institucionales necesarios para implementar el Marco Reforzado de Transparencia Climática (Artículo 13 del Acuerdo de París), lo cual contribuirá al fortalecimiento de las capacidades institucionales de los actores claves nacionales al delinear los roles y responsabilidades en materia de cambio climático; proceso imprescindible para poner en acción el Sistema Nacional de MRV que establece el decreto 541-20.



Firma de los acuerdos, para la implementación de la segunda fase del proyecto ICAT (ICAT-A II) Adaptación en la cual se ejecutarán los arreglos institucionales necesarios para implementar el Marco Reforzado de Transparencia Climática (Artículo 13 del Acuerdo de París), lo cual contribuirá con desarrollar e implementar la plataforma electrónica que disponga de un registro de las acciones de adaptación, el Monitoreo y Evaluación (M&E) de medidas de adaptación, datos y estadísticas climáticas, los reportes ante la CMNUCC (CN, CA y BTR), entre otros.

GESTIÓN PRESUPUESTARIA

La única fuente presupuestaria, resultante de la crisis generada por la Pandemia, ha sido el Gobierno Central con una asignación de RD\$67,512,318. A la fecha (26/11/2020) se ha ejecutado la suma de RD\$52,811,823.06, equivalente al 78%. Estimamos para el 31 de diciembre una ejecución del 100% más la transferencia en tramites directa de la Presidencia de RD\$6,000,000.00 destinada a cubrir compromisos del año 2020 vinculados al necesario fortalecimiento institucional que exige la preparación y contribución del país a los esfuerzos mundiales ante el Cambio Climático. Estos compromisos consisten en más personal, reestructuración organizacional, equipo de transporte, consultorías especializadas, mejoramiento del sistema de informática y ampliación de los espacios disponibles, procesos en marcha, y sujetos estrictamente a las directrices de las Normas de Control Interno y de Ejecución del Gasto emanadas del Gobierno Central, así como del Sistema de Compras y Contrataciones Públicas.

La nueva dirección del Consejo Nacional de Cambio Climático encontró un equipo humano profesionalizado. Para reflejar en sus competencias como servidoras y servidores públicos, el cambio político decidido por el pueblo, hemos insistido y sellado en acciones cotidianas el compromiso ético de este Gobierno. Les hemos convocado a participar de la construcción de un país decente, con democracia participativa, sostenida en los pilares del cumplimiento del deber, la transparencia, la rendición de cuentas, y una mirada optimista al futuro porque aún tenemos tiempo de dejar a las nuevas generaciones un país donde vivir bien sea posible.



INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

MEMORIAS 2020

MISIÓN

El CNCCMDL formula las políticas públicas y las estrategias necesarias para la prevención y mitigación de los Gases de Efecto Invernadero (GEI) y la adaptación a los efectos adversos del Cambio Climático, y procura que las entidades públicas y actores claves de la sociedad civil alcancen un alto grado de información, sensibilización, educación y compromiso sobre el Cambio Climático, sus causas y consecuencias, que les lleve a implementar acciones que integren el desarrollo socioeconómico y la protección ambiental.

VISIÓN

Para el 2030 la República Dominicana habrá mejorado la calidad de vida de los seres humanos y la salud de los ecosistemas mejorado sus capacidades de adaptación al cambio climático, habrá reducido la vulnerabilidad frente a éste y habrá contribuido a la estabilización de los gases de efecto invernadero, sin comprometer sus esfuerzos de lucha contra la pobreza y su desarrollo sostenible, promoviendo la transición hacia un crecimiento económico con bajas emisiones de carbono.

FUNCIONES

- Formular, diseñar y ejecutar las políticas públicas necesarias para la prevención y mitigación de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y la adaptación a los efectos adversos del cambio climático.
- Promover el desarrollo de programas, proyectos y estrategias de acción climática relativos al cumplimiento de los compromisos asumidos por República Dominicana ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) y los instrumentos derivados de ella, particularmente el Protocolo de Kioto y el Acuerdo de París.



➤ Contribuir a la mitigación del cambio climático mediante inversiones ambientalmente sostenibles a través de proyectos u otros instrumentos utilizando los mecanismos internacionales provistos por la CMNUCC, que promuevan el desarrollo económico y la reducción de la pobreza, con la participación activa de los sectores público y privado, tanto nacional como internacional.

➤ Formular y aprobar la estrategia de inversión de los proyectos del Mecanismo de Desarrollo Limpio.

➤ Fortalecer las capacidades científicas y técnicas para la formulación de proyectos del MDL en el sector público, privado y la sociedad civil.

➤ Proveer proyectos para mitigar el cambio climático que generen certificados de reducción de emisiones de acuerdo con los requisitos establecidos por los instrumentos internacionales en materia de cambio climático.

➤ Establecer las coordinaciones interinstitucionales necesarias con las autoridades vinculadas al cambio climático para asegurar la implementación de proyectos que estabilicen las concentraciones atmosféricas de GEI.



FUNCIONARIOS

PRESIDENTE

El CNCCMDL está presidido por el Presidente de la República Dominicana, Luis Abinader Corona.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

El Vicepresidente Ejecutivo del CNCCMDL es el Sr. Max Puig

La Vicepresidencia Ejecutiva es el órgano operativo que cumple el mandato de la máxima dirección del Consejo, fungiendo como facilitador en la coordinación interinstitucional y garante de las sinergias con los actores locales, gubernamentales, del sector privado y de la sociedad civil en correspondencia con la política del Gobierno Central y la Estrategia Nacional de Desarrollo.

Además, funge como Coordinador Nacional ante el proceso de negociación en la CMNUCC, el Protocolo de Kioto y el Acuerdo de París, como instrumento vinculante de implementación.

DIRECTOR TÉCNICO

El Director Técnico es el Sr. Alan Ramírez Risk

Esta Dirección tiene como objetivo apoyar la misión y objetivos del CNCCMDL y asegurar el cumplimiento de los compromisos derivados de la legislación nacional y de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) y los instrumentos vinculados con ésta, incluyendo el Protocolo de Kioto y el Acuerdo de París. También, ser un referente estratégico de apoyo y asesoría en la formulación, evaluación, negociación, implementación de proyectos nacionales e internacionales que promuevan la acción por el clima.



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

La Directora de la Dirección Administrativa y Financiera es la Sra. Luz María Abreu.

Esta Dirección tiene como objetivo apoyar las iniciativas, planes y proyectos institucionales y ser ente generador de soluciones a los servicios básicos comunes a toda la estructura, tecnología, necesidades que se generan en la dinámica y manejo del Personal, así como aspectos jurídicos en sentido general. Por su naturaleza impacta toda la institución, gravitando y haciendo posibles sus objetivos misionales. Para este año revistió capital importancia la pandemia, ralentizando procesos en marcha y obligándonos a priorizar la seguridad sanitaria y unirnos a la prevención conforme a las normas emitidas por el Ministerio de Salud.

BASE LEGAL

El Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL) fue creado mediante el Decreto No. 601-08, el 20 de septiembre del 2008, con el objetivo de articular y aunar esfuerzos desde las diferentes instituciones que integran los sectores de desarrollo del país para combatir el problema global del cambio climático.

El CNCCMDL es una dependencia de la Presidencia de la República. Sus miembros titulares son el Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Ministro de Agricultura, el Ministro de Relaciones Exteriores, el Ministro de Hacienda, el Ministro de Industria y Comercio y el Ministro de Salud Pública y Asistencia Social, el Gobernador del Banco Central, el Director de la Comisión Nacional de Energía, el Superintendente de Electricidad y el Vicepresidente de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales.



RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL AÑO

MEMORIAS 2020

A. METAS INSTITUCIONALES DE IMPACTO A LA CIUDADANÍA

En este año 2020, el CNCCMDL continuó la ejecución de su Plan Estratégico Institucional (PEI) que fuera elaborado en el año 2018 con una vigencia hasta el 2023. Este documento recoge los resultados obtenidos por cada uno de los departamentos, divisiones y secciones que desarrollan las actividades de este Consejo para la realización y ejecución del PEI. Los principales logros alcanzados en función de sus dos (2) Ejes Estratégicos: Eje I: Función Institucional y Eje II: Fortalecimiento Institucional y sus siete (7) componentes los señalamos a continuación:

Componente 1: Acciones y Medidas de Mitigación

El Departamento de Mitigación al Cambio Climático tiene como objetivo coordinar las iniciativas y proyectos que contribuyen a la reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), que causan el cambio climático, así como transmitir los conocimientos y promover las acciones que contribuyan con este objetivo en las diferentes instancias de los sectores público y privado, ONG, academias y la ciudadanía en general, a nivel nacional en concordancia con la Constitución Política, la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030 y la Política Nacional de Cambio Climático, y a nivel internacional con la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC en inglés) y sus instrumentos, el Protocolo de Kioto y su Enmienda de Doha, y el Acuerdo de París (AP).



Logros alcanzados

Debido a la pandemia del COVID-19, todas las actividades que se encontraban programadas a realizarse dentro Programa Operativo Anual (POA 2020) del Departamento de Mitigación fueron afectadas su ejecución.

En cuanto a la promoción de energía limpia y eficiencia energética, a través de jornadas de sensibilización, el Departamento de Mitigación participó a principio de año en la Semana de la Geografía 2020 del Plan LEA, donde mediante conferencia presencial se sensibilizaron 270 docentes de diferentes regionales a nivel nacional sobre el cambio climático y calidad del aire; así también se redactó para el fascículo sobre la Semana de la Geografía, el artículo “La Calidad del Aire y el Cambio Climático”, que fue publicado por el Listín Diario a través de medios digitales y físicos donde se logra sensibilizar una gran cantidad de ciudadanos a nivel nacional.

Iniciativa para la Transparencia en la Acción Climática (ICAT por sus siglas en inglés)

Con la emisión por parte del poder ejecutivo del Decreto 541-202 que crea el Sistema Nacional de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV), la República Dominicana se convirtió en el único de los 5 países que forman parte de esta iniciativa en crear un instrumento legal para institucionalizar este sistema y el 4to país de la región Latinoamérica y el Caribe en contar con este tipo de instrumento. Este instrumento es parte fundamental para la creación del Marco de Transparencia Reforzado (MTR) para las medidas y apoyo de la acción climática, como lo establece el Acuerdo de París en su artículo 13.

En respuesta al pedimento del gobierno dominicano hacia UNEP – DTU y la Iniciativa ICAT, así como a los resultados exitosos del proyecto ejecutado bajo la misma en una primera fase, se decide extender la cooperación en el país para el desarrollo de una segunda fase. Esta segunda fase procura dar continuidad a los avances logrados desarrollando el Marco de Transparencia Climática y dar fiel cumplimiento a los compromisos asumidos dentro del Acuerdo de París. En este sentido se ejecutará el proyecto “Implementación de la Propuesta del

² [Dominican Republic emits Decree containing national MRV system for GHG inventories - ICAT - Initiative for Climate Action Transparency](#)



Sistema Nacional de MRV, en el proceso de construcción del Marco Nacional de Transparencia Climática”, implementado desde el CNCCMDL en conjunto con UNEP – DTU.

El proyecto plantea tres objetivos específicos, los cuales presentarán sus propios productos entregables. 1: Fortalecimiento de las capacidades de las entidades que conforman el Sistema Nacional de MRV de Gases de Efecto Invernadero Desarrollados; 2: Bases de la construcción hacia el Marco Nacional de Transparencia enfocado en el Sistema Nacional de MRV de Gases de Efecto Invernadero; 3: Caja de Herramientas para la implementación del Sistema MRV y la Construcción del Marco Nacional de Transparencia.

Instrumentos Colaborativos para la Acción Ambiciosa por el Clima (Ci-ACA, por sus siglas en inglés).

Por el buen desempeño en la primera fases de este proyecto y en continuidad a la misma, se inició la segunda fase de esta iniciativa (Ci-ACA 2.0) a finales de 2019 y que concluyo este año con el documento “Hoja de Ruta para un Mercado de Comercio de Emisiones para República Dominicana”. La implementación de estos instrumentos de mercado de carbono servirá para que el país pueda lograr alcanzar la meta de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en el compromiso asumido en la

Contribución Nacionalmente Determinada (NDC por sus siglas en inglés). Esta iniciativa fue implementada con el apoyo del Centro de Colaboración Regional (RCC por sus siglas en inglés) de la CMNUCC localizado en St’ Georges, Grenada y de la consultora MEXICO2.

Componente 2: Acciones y Medidas de Adaptación

El Departamento de Adaptación al Cambio Climático tiene como objetivo coordinar las iniciativas y proyectos que contribuyen a la reducción de vulnerabilidad e incremento de la resiliencia a los impactos del cambio climático, así como compartir los conocimientos y promover las acciones que contribuyan con este objetivo en las diferentes instancias de los sectores público y privado, ONG, academias y la ciudadanía en general, a nivel nacional en concordancia con la Constitución Política, la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030, la Política Nacional de Cambio Climático, el Plan de Acción Nacional de Adaptación (PANA) y la Estrategia Nacional de Adaptación al Cambio Climático en el Sector Agropecuario en la República Dominicana y a nivel internacional con la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático



(UNFCCC en inglés) y sus instrumentos, el Protocolo de Kioto y su Enmienda de Doha, y el Acuerdo de París (AP).

Logros Alcanzados

En cuanto a la reducción de la vulnerabilidad de la sociedad y la susceptibilidad de los sistemas naturales, ante los efectos reales o esperados del cambio climático, el Departamento de Adaptación participó a principios de año en la Semana de la Geografía 2020 del Plan LEA donde mediante conferencia presencial se sensibilizaron 270 docentes de diferentes regionales a nivel nacional sobre el cambio climático y calidad del aire; así también se colaboró en el fascículo sobre la Semana de la Geografía, desde el artículo Acción climática "Herramienta para reducir la contaminación y gases de efecto invernadero", que fue publicado por el Listín Diario por medios digitales y físicos donde se logra alcanzar una enorme cantidad de ciudadanos a nivel nacional.

Fondo para la Implementación de las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (CDN), dentro del cual se trabaja la **Facilidad Adapt'Action**

Desde 2017, la Facilidad Adaptación, financiada por la AFD, acompaña a 15 países socios y organizaciones regionales para enfrentar el desafío que representa la implementación del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, a través del cumplimiento de la dimensión de adaptación de sus Contribuciones Determinadas a nivel Nacional (CDN) en Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, Países Menos Desarrollados y países de África continental, cabe notar que los países de la Facilidad son particularmente vulnerables a los impactos del cambio climático.

La Facilidad Adapt'Action dispone de un presupuesto global de 30 millones de euros para un periodo de implantación de 4 años (2017-2021). Sus objetivos son:

- Acompañar la integración del cambio climático y adaptación en las políticas públicas;



- Acelerar las inversiones en el ámbito de la adaptación al cambio climático, apoyando la elaboración de proyectos y programas estructuradores que sean capaces de permitir el acceso al financiamiento climático internacional proveniente del Fondo Verde para el Clima, de los Bancos multilaterales o de los bancos de desarrollo nacionales, regionales y bilaterales (inclusive la AFD).

La República Dominicana fue seleccionada por la AFD como uno de los 15 países a apoyar en tanto que Pequeño Estado Insular en Desarrollo. El 16 de octubre de 2017 la AFD y el Gobierno dominicano, representado por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, el Consejo Nacional para el Cambio Climático y el Mecanismo de Desarrollo Limpio, y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, firmaron un Memorándum de Entendimiento que establece las líneas generales de trabajo conjunto. El Memorándum es el resultado de conversaciones previas, incluida una misión de exploración y consulta de las necesidades de apoyo del país llevada a cabo en Julio de 2017 conjuntamente por la AFD, Expertise France y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Esa misión permitió pre-identificar las pistas de actividad a poner en marcha en el país en el marco de Adapt'Action y sus diferentes ejes de intervención.

El enfoque de co-construcción de las acciones de la Facilidad Adapt'Action ha permitido identificar 5 apoyos específicos:

Eje 1: Apoyo a la “gobernanza climática”: Apoyo a los municipios para la integración de la adaptación al cambio climático en la planificación local.

Eje 2: Apoyo a una mejor integración de la adaptación: Estudio de la vulnerabilidad al cambio climático de 6 sistemas productivos agrícolas (SPA): banana, cacao, café, arroz, frijoles rojos y plátano, y diagnóstico de los servicios climáticos para la agricultura, con definición de recomendaciones para fortalecer el uso de la información climática por parte de los productores locales.

También dentro de este eje se realizó el estudio de la vulnerabilidad de las zonas costeras frente al cambio climático, en estrecha colaboración con el Ministerio de Turismo.



Eje 3: Apoyo a la preparación de proyectos de inversión: Estudio de viabilidad de un programa de protección social adaptable y de gestión integrada de los recursos hídricos a escala de la cuenca hidrográfica del Yaqué del Sur. Este apoyo tiene por objeto una mejor articulación de los programas de reducción del clima y de los riesgos de desastre.

Colaboraciones con UNITAR

Negociaciones Acción por Empoderamiento Climático: el objetivo de este apoyo es liderar los procesos de negociación internacional en materia de Acción por el Empoderamiento Climático (Art. 6 Convención, Art. 12 Acuerdo de París).

Entre sus actividades y resultados está propiciar beneficios para los países del G77 + China en los procesos de negociación internacional en materia de Acción por el Empoderamiento Climático (Art. 6 Convención, Art. 12 Acuerdo de París).

Fortalecimiento de los recursos humanos para enfrentar el cambio climático (UN CC: Learn): su objetivo es el fortalecimiento de los recursos humanos para enfrentar el cambio climático está basado en el proyecto UN CC: Learn y la Estrategia nacional para fortalecer los recursos humanos y las habilidades para avanzar hacia un desarrollo verde, con bajas emisiones y resiliencia climática. Ambas acciones tienen por objetivo la creación del marco nacional de acción coordinada para fortalecer el aprendizaje relevante orientado al desarrollo verde, con bajas emisiones y resiliencia climática en el país, respondiendo a los desafíos del desarrollo sostenible, la mitigación y la adaptación al cambio climático.

Empoderar a las sociedades para la acción climática: Una Propuesta de Los Países Miembros del Sistema de Integración Centroamericana (SICA): el proyecto tiene como objetivo mejorar las capacidades nacionales para informar al 20 por ciento de la población del SICA sobre el cambio climático, sus riesgos asociados y las medidas que pueden tomar para reducir las emisiones de GEI y adaptarse al cambio esperado y capacitar al 5% de la población para emprender acciones climáticas en 5 años (2018-2023). Se empoderará las personas sobre la educación, la formación, la sensibilización y la difusión de conocimientos e información sobre el cambio climático, sus riesgos, así como las medidas de mitigación y adaptación. Esto contribuirá a los esfuerzos en curso de los países del SICA para alcanzar su NDC.



Componente 3: Políticas Públicas

Se produjeron progresos significativos en la inclusión del tema de cambio climático, los cuales se resaltan a continuación:

Avances en los trabajos de revisión y actualización del anteproyecto de Ley de Cambio Climático, con ayuda del Banco Mundial.

Hubo avances significativos para la iniciativa de la Identificación del Gasto Público para la Financiación Climática en el marco de la transparencia del reporte de la inversión pública relacionada a la mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático del presupuesto nacional, con la asistencia del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se logró definir y establecer el grupo de trabajo que estará participando como contraparte nacional para la misma.

El presidente Luis Abinader, emitió el 9 de octubre el Decreto No. 541-20 que crea y establece Unidad de Registro de Proyectos de Acción Climática, como espacio en el que se reciben propuestas de todos los sectores y actores de acción climática, con el fin de ser registrados para su evaluación y monitoreo, así como también que crea y establece el Sistema Nacional de Medición, Reporte y Verificación de los Gases de Efecto Invernadero de la República Dominicana (MRV) y establece una visión para el marco de transparencia reforzado, con la asignación y responsabilidades de sus actores principales.

Celebración de la primera Reunión del Consejo desde su creación en el 2008, presidida por su presidente Luis Abinader, donde se amplían las instituciones que lo conforman, para insertar al Ministerio de Turismo, Ministerio de Educación y el Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología.



Este año el país se encontró en el proceso para la mejora y actualización de la contribución nacionalmente determinada (NDC, por sus siglas en inglés), las NDC-RD 2020 aumentan la ambición país en todos los componentes que la integran, proporcionando una imagen transparente y de claridad en el marco de la planificación estratégica del país en los componentes de mitigación, adaptación, medios de implementación, acción para el empoderamiento climático (ACE), elementos transversales como son: género, juventud, rol de las ciudades, derechos humanos y transición justa, gobernanza y vinculación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Se presenta la modificación para el indicador de reducción de emisiones per cápita de un 25% con respecto al año 2010 al 2030 el cual era totalmente condicionado, por un indicador relativo de reducción de emisiones respecto escenario tendencial (BAU o "business as usual") de un 27% al 2030 con objetivo de 20% condicionado a finanzas externas y un 7% Incondicionado a finanzas domésticas (5% al sector privado y 2% sector público).

En las NDC-RD 2020, se presentan 46 opciones de mitigación en total: 27 opciones identificadas y evaluadas para el sector de Energía relacionadas a la generación de electricidad, eficiencia energética y transporte carretero; 4 opciones identificadas y evaluadas para el sector de Uso de Productos y Procesos Industriales (IPPU); y 15 opciones identificadas para los sectores de Agricultura, Silvicultura y Otros Usos del Suelo (AFOLU) y Desechos.

Para la adaptación al cambio climático, las prioridades se presentan en 37 medidas distribuidas en los sectores de seguridad hídrica, seguridad alimentaria, salud, ciudades resilientes en los componentes de infraestructuras, asentamientos humanos, recursos costero-marino, turismo y ecosistemas, biodiversidad y bosques.



Componente 4: Acceso a Fondos

En este sentido el país paso a formar parte de los comités y subcomités técnicos del Fondo de Inversión para el Clima (CIF por sus siglas en inglés) está compuesto por dos fondos específicos: el Fondo de Tecnologías Limpias y el Fondo Estratégico para el Clima. Se trabajan y ejecutan a través de bancos de desarrollo multilaterales (MDB por sus siglas en inglés) y cubren el hueco de financiación y aprendizaje entre el actual acuerdo internacional contra el cambio climático y el próximo.

- Las posiciones a ser ocupadas por los colaboradores de este Consejo son:
- Comité del Fondo Fiduciario de Tecnología Limpia (Clean Technology Trust Fund Committee)
- El Comité del Fondo Estratégico para el Clima (The Strategic Climate Fund Committee).
- Asientos en los subcomités que conforman los Comités Técnicos del Fondo Estratégico para el Clima, Comité Técnico para el Programa Piloto para la Resiliencia Climática y el Programa para la Ampliación de la energía renovable en países de bajos ingresos.

Se solicito asistencia al Paquete para la Acción Climática Mejorada (CAEP) del NDC Partnership (NDC-P por sus siglas en ingles) para los esfuerzos de la revisión de la NDC recibiendo 9 apoyos concretos y activos a través de miembros del NDC-P. La Unidad de apoyo del NDC-P indicó su apoyo a la solicitud del CNCCMDL para la coordinación del proceso de revisión y mejora de la NDC-RD 2020, así como de fungir como facilitador país en el seguimiento y actualización del Plan de Acción NDC-RD y otras iniciativas relacionadas al cumplimiento de la NDC.



Componente 5: Estructura Institucional

Se determinaron las necesidades para el fortalecimiento de la estructura organizacional para dar respuesta a los nuevos compromisos que serán asumidos por esta institución para ser ejecutados durante el próximo año.

Se procedieron con la realización de los levantamientos y la planificación a ser presentada al órgano rector de la administración pública MAP.

Tomando en consideración la estructura aprobada a través de la resolución No. 002-2019, se realizaron los estudios técnicos y asesorías en coordinación con el Ministerio de Administración Pública (MAP), para la aprobación de la resolución que aprueba el Manual de Cargos de este Consejo.

Este instrumento nos permitirá orientar a todos nuestros servidores/as, en todos los niveles, sobre las funciones y competencias requeridas para el buen desempeño de los puestos, tomando en cuenta la naturaleza de las tareas, los grupos ocupacionales, los conocimientos exigidos, la experiencia y las competencias necesarias para su eficiente desempeño.

Componente 6: Procedimientos y Gestión

Comprometidos con el cumplimiento de las acciones que establece el decreto 211-10, sobre la obligatoriedad de implementar la Metodología de Evaluación para el Mejoramiento de la Calidad en las Administraciones públicas (CAF). Asimismo, es fundamental para el proceso de Evaluación del Desempeño Institucional, a acorde al Reglamento 273-13, se realizaron las siguientes acciones:

1. En el marco de una serie de levantamiento de informaciones de las diferentes áreas, en mayo del 2020 se completó el autodiagnóstico CAF, con la finalidad de identificar nuestros puntos fuertes y áreas de mejoras.
2. En diciembre de 2020 se elaboró el Acuerdo de Desempeño Institucional para la Aplicación de la Evaluación del Desempeño Institucional (EDI), que es documento eje para la implementación del plan de mejora institucional.



Además, se realizaron las actividades correspondientes para implementar y cumplir con las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) alcanzando un avance de 92.50% en la aplicación de éstas y su sistema de monitoreo, reporte y verificación, sustentados en las evidencias requeridas y aprobadas por la máxima autoridad.

Componente 7: Acciones y Medidas de Comunicación.

Durante este año la pandemia de la COVID-19 ha detenido la mayor parte de eventos presenciales a los que usualmente atendía el personal de esta institución. Sin embargo, eso no ha detenido al Consejo a cumplir con acciones relevantes que han logrado que la División de Comunicaciones se reinvente y observe otros acontecimientos y contenidos de valor que han dado un giro a su misión y estructura.

La transición hacia un nuevo Gobierno en el país y, por ende, a una nueva administración en el Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio se ha llegado con consecuencias positivas para su división de Comunicaciones y Relaciones Públicas, reflejándose esto en las distintas áreas manejadas por la división.

Durante el 2020, la división ha tenido cambios desde el equipo que lo conforma hasta su proyección a nivel externo, dando los siguientes resultados:

Crecimiento del personal que lo integra.

La llegada de la nueva administración, encabezada por el Doctor Max Puig, trajo nuevos lineamientos y retos. Uno de esos lineamientos fue fortalecer el área de comunicaciones de la institución. Durante el período de transición el área de comunicaciones y relaciones públicas se identificó como una de las prioridades a fortalecer, cumpliendo con el enriquecimiento del rol que tiene la institución de sensibilización y concientización de los temas climáticos a nivel nacional. A través esta división, la entidad se da a conocer y se pone al servicio de la población.



La división contaba con una Analista de Prensa y su Encargada de División, lo que no era suficiente para cumplir con las metas trazadas por la nueva administración. En respuesta a esto, se realizaron los procesos administrativos correspondientes para la contratación de nuevo personal que robusteció el área. En este período se integraron al equipo profesionales con diversas competencias, entre las cuales están otra analista de prensa, una gestora de redes sociales, un técnico de fotografía y audiovisuales, una auxiliar de comunicaciones y un pasante. Se logró una mayor equidad de género dentro de la división.

Nueva Línea Gráfica

Con la nueva administración también se produjo un cambio de línea gráfica de manera transversal en todas instituciones del Poder Ejecutivo, siguiendo los ejes de cambio, transparencia y eficiencia. La nueva línea tiene una personalidad elegante y sobria que representa la cúpula del Palacio Nacional, busca proyectar un gobierno moderno y fresco, con una identidad unificada. El cambio en las líneas gráficas de las instituciones gubernamentales repercutió del mismo modo en la parte visual de las redes sociales de la institución, actualmente las mismas pueden identificar al Consejo como una entidad presidencial. También se optó por proyectar la institución con el nombre simple de “Cambio Climático” bajo el logo presidencial, en las redes sociales, y “Consejo Nacional para el Cambio Climático” en otros usos institucionales.

Trabajo de Prensa

Durante este año se ha logrado afianzar las difusiones de las notas de prensa que se producen en la entidad, principalmente en medios digitales ayudándonos con la inmediatez con que se aprueban estas informaciones. El trabajo de prensa que se realiza es en gran parte el núcleo del cual se complementa el contenido para las redes sociales y la actualización del portal institucional.

Tras cada envío de notas de prensa se prepara una carpeta en digital conteniendo las publicaciones que han sido reseñadas en los diarios impresos y digitales, y se mantiene un archivo actualizado de éstas.



Diariamente se prepara un reporte de prensa en formato digital para mantener informadas a las autoridades y al personal técnico sobre los temas de actualidad en debate y sobre lo que se publica en relación con el cambio climático (en el ámbito nacional y en el internacional) y sobre otras áreas de interés e instituciones relacionadas.

Se puede destacar que, durante el año 2020, a pesar del cese de actividades presenciales durante los primeros trimestres debido a la pandemia, las informaciones salientes de la entidad estuvieron presentes en los medios digitales e impresos en más de 170 ocasiones, en su mayoría con notas de prensa generadas por la división de Comunicaciones del Cambio Climático.

Al desglosar las publicaciones por mes, tenemos que enero se generaron 27 publicaciones; en febrero, 12; en marzo, 30; en abril, 4; en mayo hubo no difusión de notas de prensa; en junio, 25; en julio al igual que en mayo, no hubo actividades por difundir; agosto, 6; en septiembre, 15; en octubre, 31 y noviembre (mes actual) 11.

Dentro de los datos recopilados, destacamos que el Consejo ha participado en entrevistas (modalidad presencial y a través de Zoom) en canales UHF (Canal 25), Grupo de Medios de Comunicaciones Corripio (Teleantillas), en Multimedios del Caribe (CDN canal 37), a través de las plataformas digitales (YouTube), para Diario Libre (canal de YouTube).

A) INDICADORES DE GESTIÓN

1. PERSPECTIVA ESTRATÉGICA

I. METAS PRESIDENCIALES

Con la finalidad de reafirmar el compromiso de contribuir con los objetivos de la Agenda 2030, de acuerdo con lo establecido en la Estrategia nacional de Desarrollo, en su Cuarto Eje Estratégico, donde se propone: “Una sociedad con cultura de producción y consumo sostenibles, que gestiona con equidad y eficacia los riesgos y la protección del medio ambiente y los recursos naturales y promueve una adecuada adaptación al cambio climático”, el cual a su vez da respuesta al ODS 13: Acción por el Clima, se han realizado las siguientes acciones:



Participación en el Lanzamiento Hoja de Ruta, liderado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ministerio de Industria y Comercio y Mipymes, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo y la Comisión ODS Republica Dominicana.

La intención del lanzamiento de la hoja de ruta es Promover la adaptación de la agenda 2030 los objetivos de desarrollos sostenibles ODS a la agenda nacional.

Esta hoja de ruta de producción se deriva de los 5 aceleradores identificados por la misión transversalización, aceleración y asesoría en políticas por sus siglas en inglés (MAPS).

Los mismos son los siguientes:

- Producción y Consumo Sostenible
- Poblaciones resilientes frente al cambio climático y otros riesgos
- Institucionalidad del Estado solida e incluyente
- Bajos niveles de pobreza multidimensional
- Competitividad y empleo decente

II. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Este Consejo es el responsable directo de velar por el cumplimiento oportuno de estas metas como miembro de la Sub-comisión Planeta de la Secretaría de los ODS.

A raíz de los resultados presentados en el informe final de la iniciativa para la Transversalización, Aceleración y Asesoría En Políticas (MAPS), se priorizaron 82 metas ODS a ser trabajadas en el periodo 2021-2024, mismas que se encuentran alineadas a END, Programa de Gobierno, Plan Nacional Plurianual del Sector Publico (PNPSP).



Entre las metas priorizadas para el ODS 13, del cual es responsable este Consejo se priorizan:

- Meta 13.1: Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.
- Meta 13.3: Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional en relación con la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

Las cuales son parte de las prioridades asumidas por este Consejo como ente rector de la gobernanza climática a nivel nacional.

III. SISTEMA DE MONITOREO Y MEDICIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA (SMMGP)

El Vicepresidente Ejecutivo participó en las reuniones trimestrales, con ministros y directores de dependencias gubernamentales, para dar seguimiento a las metas e indicadores que conforman el Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP).

Durante el año 2020, este Consejo sigue avanzando en alcanzar el cumplimiento de esos requerimientos.

IV. SISTEMA DE MONITOREO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (SISMAP)

El Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio a través de la División de Recursos Humanos, ha dado seguimiento y cumplimiento a los indicadores del Sistema de Administración Pública (SISMAP).



Clima Organizacional

El primero de abril del 2020 recibimos el Informe Diagnóstico correspondiente a los resultados de la Encuesta de Clima Organizacional aplicada a los servidores/as de este Consejo, a través del Sistema de Encuesta de Clima para la Administración Pública (SECAP) del 02 al 27 de marzo del 2020, que fue coordinada con la Dirección de Gestión del Cambio del Ministerio de Administración Pública (MAP). Esta encuesta nos proporcionó información precisa y útil para la institución, ya que pudimos obtener una retroalimentación por parte de los/a colaboradores/as/, con respecto a la institución, sus procesos, normas y procedimientos, ambiente de trabajo, sentido de pertenencia, entre otros.

Por medio de este instrumento pudimos identificar directamente las acciones por las cuales podemos anticiparnos proactivamente a la problemática de un ambiente laboral negativo para los/as colaboradores/as. Por esta razón, elaboramos un plan de acción para reforzar los indicadores de menor valoración en el informe diagnóstico, en el cual incluimos una capacitación relacionada a potencializar el trabajo en equipo, que fue coordinada con el Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), la cual se llevó a cabo el 26 de septiembre del 2020.

Transparencia en las informaciones de servicios y principales funcionarios.

En cumplimiento a nuestro compromiso con la transparencia se realizó el proceso de actualización de las informaciones de los principales funcionarios de este Consejo.

En la portada de nuestra página web el logo del Observatorio Nacional por la Calidad de los Servicios Públicos, se puede desplegar para ver detalladamente los servicios que ofrece nuestra institución, costo del servicio, el tiempo de respuesta y los responsables. También a través del observatorio se pueden visualizar las informaciones básicas, funciones y de interés general de los principales funcionarios de este Consejo.



Sistema de Salud y Seguridad Laboral (SISTAP)

El Consejo Nacional para el Cambio Climático a través del Comité de Salud y Seguridad, con el fin de garantizar la seguridad y la salud del personal en todos los aspectos relacionados con el trabajo, implementamos diferentes actividades para la prevención de los riesgos laborales mediante la integración de la actividad preventiva en la institución y la adoptamos las medidas necesarias para la protección de la seguridad y la salud de nuestros servidores para evitar el contagio y propagación del COVID 19.

En el 2020 contamos con el apoyo del Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) y el Instituto de Administración Pública (INAP), para llevar a cabo diferentes actividades y capacitaciones preventivas, dirigidas a fortalecer los principios básicos de la atención en caso de sufrir un accidente o enfermedad súbita en el trabajo, teniendo en cuenta los protocolos correspondientes, salud ocupacional y otras relacionadas a brindar apoyo emocional en tiempos de COVID.

Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP).

El Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio, desde marzo del 2015 hasta la actualidad, gestionamos nuestros procesos de nómina y novedades de Recursos Humanos a través del Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP), cumpliendo la resolución 33-2014 del Ministerio de Administración Pública de la Republica Dominicana (MAP).

El 11 de julio del 2019, recibimos la aprobación y notificación del Ministerio de Administración Pública (MAP) de la carga de la estructura organizativa actualizada de este Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio en el Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP).



Escala Salarial

El Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio, después de evaluar nuestra estructura aprobada por el Ministerio de Administración Pública (MAP), recibimos a través de la comunicación No.004820 la validación de nuestra escala salarial.

Plan de Capacitación

El Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio, considerando la naturaleza de nuestra institución, desarrollamos un plan de formación y entrenamientos especializados en Cambio Climático, tanto a nivel nacional como internacional.

Las capacitaciones a nivel nacional e internacional de manera virtual del personal técnico estuvieron orientadas a Inventarios y metodologías IPCC, Transparencia Climática, Líneas base de implementación de proyectos MDL, entre otros.

Las capacitaciones internas a nivel local estuvieron enfocadas en el fortalecimiento y el desarrollo de las competencias y el buen desempeño de sus funciones. Estas capacitaciones se realizaron a través de los cursos de Inducción a la Administración Pública, Asociación de servidores Públicos, Atención al ciudadana y calidad en el servicio, Excel Avanzado y Contabilidad Gubernamental.

2. Perspectiva Operativa

i. Índice de Transparencia

El Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio, a través de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, (OAI), propugna por una administración pública confiable, que fomente el libre acceso a la información (mediante el cumplimiento de la Ley 200-04), la rendición de cuentas, la participación social y el Gobierno Abierto.



El Sistema de Evaluación de Portales de Transparencia, monitorea las informaciones colgadas en los Sub-Portales de Transparencia, debidamente estandarizados en virtud de la Resolución 01-2018 y la Normativa NORTIC A2.

Durante el año 2020, la evaluación mensual del Sub-portal de Transparencia de la página Web de esta institución, que realiza la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) en el Nivel Informativo I, el Dinámico Informativo I y la Respuesta Positiva a Nivel de Estandarización, ha obtenido los resultados siguientes: enero, 91%; febrero, 90%; marzo, 97%; abril, 97%; mayo, 97%; junio, 96.5%; julio, 90.5%; agosto, 96%. septiembre 94%.



Evaluación Portales de Transparencia

Institución: Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio

Resolución 1/18 Sobre Políticas de Estandarización de los Portales de Transparencia

Período: Septiembre 2020

Evaluador: Rolando Hernandez

Evaluación: E118-45-473-3405

Fecha de Creación: 2020-10-20 12:13:26

Última modificación: 2020-10-20 13:45:13

Página Web Activa: SI

Resultados Evaluación

Nivel I 23 **Nivel II** 51 **SAIP** 15 **Datos Abiertos** 5 **Total** 94/100

Evaluaciones Sub-Portales de Transparencia

Resolución 01-2018

Sobre Políticas de Estandarización de los Subportales de Transparencia que deroga en todas sus partes a la resolución 01-2013.

EVALUACIÓN	IDENTIDAD	PRIMER NIVEL	SEGUNDO NIVEL	SAIP	DATOS ABIERTOS	CALIFICACIÓN
Enero 2020	E118-87-1511-8798	23	54	15	0	91
Febrero 2020	E118-36-1746-3686	23	46	15	0	90
Marzo 2020	E118-39-1664-6291	23	54	15	5	97
Abril 2020	E118-40-2221-6484	23	54	15	5	97
Mayo 2020	E118-41-2458-6733	23	54	15	5	97
Junio 2020	E118-62-2665-6992	22.5	54	15	5	96.5
Julio 2020	E118-49-2093-7389	22.5	46	15	5	90.5
Agosto 2020	E118-44-3170-8114	22	54	15	5	96



Comisión de Ética

La Comisión de Ética Pública del CNCCMDL ha venido cumpliendo con actividades sugeridas mediante la Matriz del Plan de Trabajo de la Comisión de Ética Pública (CEP), que es revisada y evaluada por la DIGEIG trimestralmente.

- a) A principios del 2020, dentro las principales tareas a realizar por parte de la CEP fue sensibilizar y capacitar a los servidores públicos del CNCCMDL sobre Deberes y Derechos del Servidor Público, Régimen Ético y Disciplinario y Ética en la Gestión Pública, en esta ocasión por modalidad virtual.
- b) El CNCCMDL a finales del mes de enero cumplió con el proceso electoral para la conformación de la nueva Comisión de Ética Pública para representar en el periodo 2020-2022.
- c) Aplicamos encuestas a los 48 servidores público de esta institución, para evaluar sus conocimientos en materia de ética.
- d) Se mantienen en resguardo los originales de los compromisos de cumplimiento con el “Código de Pautas Éticas” suscrito por los funcionarios nombrados por decreto.
- e) Nos encontramos culminando el 4to trimestre del año, alcanzado el 90% de las metas de las actividades por cumplir en nuestra Matriz del Plan de Trabajo de la Comisión de Ética Pública (CEP).



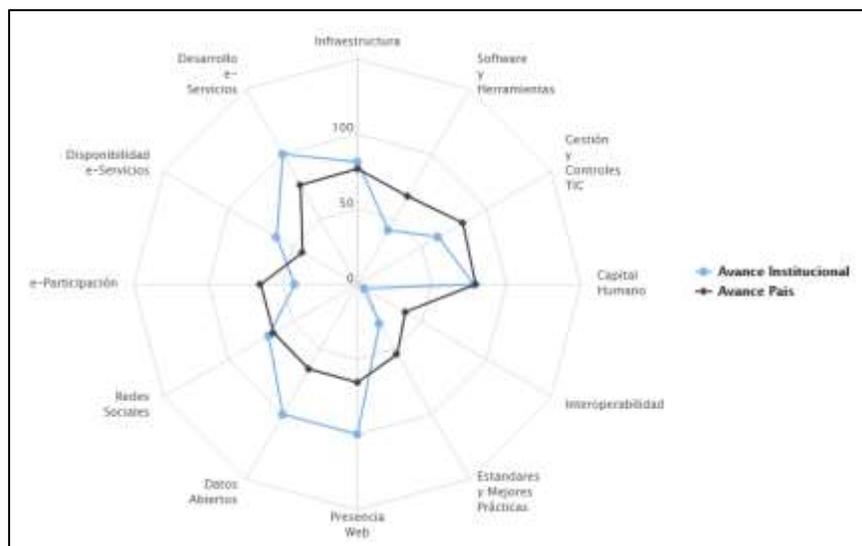
ii. Índice de Uso Tic e implementación Gobierno Electrónico

La institución presenta una continua mejoría en el Índice de uso TIC e implementación de Gobierno electrónico como lo evidencia la calificación a octubre de este año ascendente a 65.95 puntos. Esto representa un aumento de un 22% con relación a la calificación obtenida en 2019.

Pasamos de esta forma de ocupar el lugar 190 en 2019 a la posición 168 del referido índice en 2020.

Datos Abiertos

En cumplimiento con el objetivo sobre publicaciones de informaciones reutilizables en formatos de Datos Abiertos, establecidos por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, (DIGIEG), el CNCCMDL tiene habilitado en su Portal de Transparencia el apartado de “Datos Abiertos” para el acceso de los ciudadanos como otros recursos de búsqueda de informaciones.



Indice de Implementacion SISTICGE



Al momento contamos con cinco (5) conjunto de datos, en dicho apartado pueden encontrarse los siguientes contenidos:

- Nómina de Empleados enero-diciembre 2020
- Iniciativas de sensibilización sobre Cambio Climático 2020
- Estadísticas solicitudes de cartas de aprobación nacional MDL enero-diciembre 2020
- Estadísticas de información NAMAs enero-diciembre 2020
- Estadísticas de Gestión de solicitudes de la Oficina del Libre Acceso a la Información enero-diciembre 2020

<http://datos.gob.do/dataset?groups=gestionpublica&q=Consejo+Nacional+para+el+Cambio+Clim%C3%A1tico>

Redes Sociales.

Los planes de comunicación de redes sociales han ido desarrollando un enfoque estratégico de marketing digital, basado rigurosamente en la creación, distribución exclusiva de un contenido de gran valor, dirigido a nuestro blanco de público, previamente analizado y definido.

De esta forma podemos retener y atraer nuevos ciudadanos que a través de sus redes sociales fuesen partícipes de una táctica dedicada a crear mejoras en el comportamiento de los individuos, a impulsar la acción instantánea y el crecimiento cultural de la sociedad dominicana en materia climática, para juntos luchar contra los efectos del Cambio Climático en el país y el mundo a través de información y de prácticas de Desarrollo Sostenible a través de sus redes sociales.

Hemos estado en la valiosa necesidad de mostrar en nuestras publicaciones, imágenes de diálogos, reuniones, actividades y entrevistas con el propósito de mantener a nuestro público, claro e interesado en la agenda diaria que cumple el consejo día tras día.



De igual forma, con el propósito de seguir incentivando los conocimientos y la cultura de nuestro país, nuestro plan creativo y comunicacional dentro de las redes sociales incluye la divulgación de efemérides, relacionando los más importantes con los objetivos de nuestra organización.

Estuvimos dentro del plan de sensibilización en el mes de octubre, modificando el logo y las publicaciones, siguiendo los lineamientos enviados por presidencia, para consolidarnos con la causa de informar sobre la detención temprana del cáncer de mamas, mostrando en cada publicación un lazo rosa con el fin de crear interés sobre la causa y reducir la tasa de mortalidad motivando hacerse un examen a tiempo.

Uno de nuestros principales logros dentro de las redes sociales, en este último trimestre del año 2020, es que incrementamos en un 88% la cantidad de seguidores e interacciones dentro de nuestras redes sociales y de igual forma las visitas desde las mismas a nuestra página web.

Por este gran logro hemos podido posicionar el nombre de la institución, en las redes sociales y en el lenguaje popular, identificándola y diferenciándola notablemente de otros organismos públicos.

Se ha reestructurado un plan de Manejo de Crisis, que ha logrado convertir a los seguidores en aliados y difusores de informaciones positivas de nuestra institución a través del neuromarketing y el manejo efectivo de las relaciones públicas.

Se ha creado una estructura completa para crear, compartir, en apoyo al Ministerio de Salud Pública, para difundir información relacionada a la información, prevención y cuidado de la Pandemia que nos ha estado afectando actualmente, el COVID-19.

Por otra parte, 2020 ha sido el año en el cual las redes sociales institucionales finalmente obtuvieron su certificación con la NORTIC E1, luego de un proceso de más de un año. Esta validación tiene fines útiles para el manejo de las cuentas de Facebook, Twitter, Instagram y el canal de YouTube de la institución. Esta certificación, proveniente de la OPTIC, avala que las redes del Consejo cumplen al cien por ciento los requerimientos que ameritan las redes sociales de una entidad gubernamental.



iii. Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)

A octubre 2020, el CNCCMDL ha entregado dos reportes firmados por la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE), y está comprometido, a través de su equipo NOBACI, a continuar generando evidencias que aumenten gradualmente el porcentaje de la institución para los próximos periodos. El objetivo del CNCCMDL con la implementación de las NOBACI es mitigar, identificar, medir y valorar los riesgos inherentes y residuales, a fin de disminuir las amenazas que puedan afectar el logro de las metas institucionales, estableciendo los lineamientos que ayuden a cumplir sus procesos operativos, administrativos y financieros. La implementación de las NOBACI presenta una puntuación de un 92.50%.

Fecha de alta	Total, cumplimiento NOBACI	Nivel
Primer cuatrimestre: marzo-abril 2020	95.04%	80%-99% Satisfactorio
Segundo cuatrimestre: mayo-agosto 2020	92.50%	80%-99% Satisfactorio
Tercer cuatrimestre: septiembre-Diciembre 2020	92.50%	80%-99% Satisfactorio

iii. Gestión Presupuestaria

Informe de la DAF para el periodo 01/01/2020 al 30/11/2020

Desde la Dirección Administrativa y Financiera de este Consejo, se tiene como objetivo apoyar las iniciativas, planes y proyectos institucionales y ser ente generador de soluciones a los servicios básicos comunes a toda la estructura, tecnología, necesidades que se generan en la dinámica y manejo del personal, así como aspectos jurídicos en sentido general.

Por su naturaleza impacta toda la institución, gravitando y haciendo posibles sus objetivos misionales.

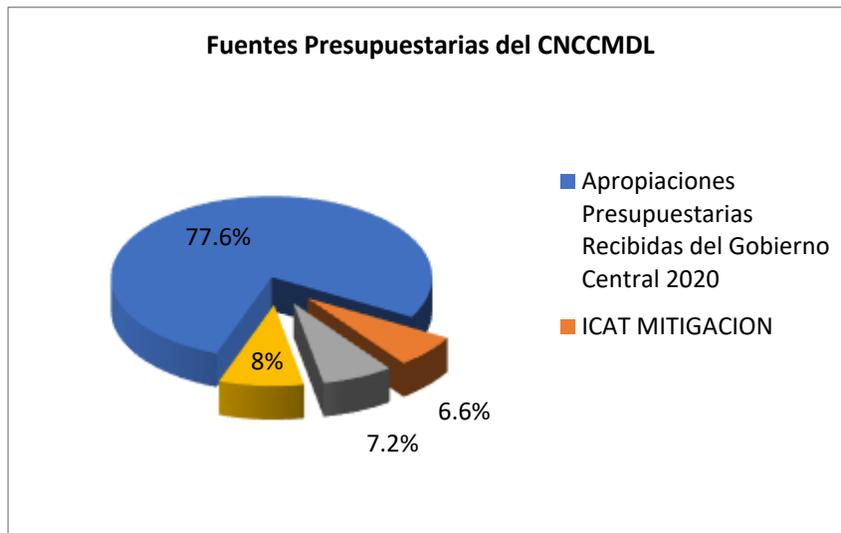


Durante este período comprendido desde 1° de enero 2020 al 30 de noviembre 2020, El Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio, tuvo como fuente de recursos presupuestarios dos vías diferentes:

- El Presupuesto Nacional.
- Aportes de Organismos de Cooperación Internacional y Empresas Locales
- ICAT³
- AECID⁴

Presupuesto Nacional

La principal fuente presupuestaria de este Consejo para este año 2020, ha sido la asignación provista por el Gobierno Central dentro del Presupuesto Nacional. Estas apropiaciones, ascendieron a un monto de RD\$59,512,318.00, más una modificación aprobada de RD\$8,000,000.00, convirtiéndose en RD\$67,512,318.00 para todo el año, de los cuales hemos ejecutado al 30 de noviembre del 2020, la suma de RD\$52,811,823.06 correspondiente a un 78% del total asignado para el desarrollo financiero de esta Institución.



³ Iniciativa de Transparencia de Acción Climática

⁴ Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo



iv. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)

El Departamento Administrativo tiene por función mantener la operatividad de la institución velando porque los servicios mantengan adecuados niveles de funcionalidad. Programa, dirige y supervisa las unidades operativas de servicios generales, compras y contrataciones, y archivo y correspondencias.

El 2020 y la pandemia del COVID-19 demando servicios especiales en la salubridad de las oficinas, el transporte, la programación de horarios especiales.

Para el 2020, siguiendo el plan de Compras y Contrataciones previamente elaborado, en cumplimiento a los requerimientos de la Dirección General de Contrataciones Públicas, la versión final del documento fue cargada de la DGCP, conforme los procedimientos. Gracias a la publicación del PACC los proveedores pudieron dar seguimiento oportuno a los distintos procesos facilitando la participación en los procedimientos ejecutados.



v. Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP)

Durante el año 2020, la gestión de Compras y Contrataciones de la institución estuvo siendo Monitoreada a través del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones promediando. Un 97.62 % en su manejo de las compras a través de portal transaccional.



vii. Registros financieros e impacto de la cooperación internacional

Entre los proyectos financiados con aporte Internacional tenemos:

ICAT - MITIGACIÓN

Proyecto liderado por esta Institución, “Propuesta Legal para establecer un Sistema Nacional de MRV / Transparencia Climática de la República Dominicana” bajo la Iniciativa para la Transparencia de la Acción Climática ICAT. Este Proyecto tiene un presupuesto total de US\$125,000.00, de los cuales se harán transferencias parciales de US\$25,000.00, sujeto a presentación de productos, de los que hemos recibido al 30 de noviembre 2020 la suma de US\$115,000.00 (RD\$5,766,115.78) y se ha ejecutado a esta fecha, RD5,758,798.50.



ICAT - ADAPTACIÓN

Este proyecto abarca la inclusión y la expansión del apoyo a los acuerdos de transparencia centrados en la adaptación en el marco de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC). Su objetivo es fortalecer la capacidad de los países para planificar, implementar, monitorear y evaluar acciones de adaptación efectivas y eficientes de manera transparente. El proyecto desarrollará y probará herramientas y metodologías a través de las cuales evaluar políticas y acciones de adaptación, y promoverá su implementación y adopción a través del diálogo y la capacitación nacionales. Estas actividades responden directamente a la demanda nacional de creación de capacidades y apoyo metodológico para mejorar la transparencia y el aprendizaje de la MyE de adaptación a nivel nacional y global. Este proyecto tiene un presupuesto de US\$137,692.00, que han sido transferidos parcialmente y de los que hemos recibido al 30 de noviembre 2020 US\$120,000.00, (RD\$6,263,500.00) y ejecutado a esta fecha RD\$3,937,515.69.

AECID - ARAUCLIMA

El proyecto “**ARAUCLIMA – Generación de capacidades en la Administración Pública para la Construcción de Resiliencia Climática en los Sectores y Servicios Claves para la Población**”, financiado por la **Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)**, tiene un presupuesto total de 115,000.00 Euros. Los cuales han sido recibidos en su totalidad.

viii. Auditorías y Declaraciones Juradas

Conforme con la Ley No. 311-14 que instituye el Sistema Nacional Autorizado y Uniforme de Declaraciones Juradas de Patrimonio de los funcionarios y servidores públicos, las declaraciones juradas de patrimonio de los funcionarios y servidores públicos del CNCCMDL que están obligados por la referida legislación se encuentran publicadas en el Portal de Transparencia institucional, con la correspondiente validación de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).



En nuestro Portal institucional contiene cuatro (4) publicaciones de los funcionarios requeridos por ley a presentar declaraciones juradas de esta institución.

<https://cambioclimatico.gob.do/transparencia/index.php/declaracion-jurada>

3. Perspectiva de los Usuarios

i. Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1

En el marco de la estrategia de Gobierno Electrónico para mejorar los canales de interacción y contacto entre la ciudadanía y el Estado, en el portal institucional del CNCCMDL se encuentra disponible el acceso al Sistema 311, vía Internet y telefónico.

En adición, el CNCCMDL dispone al servicio de la ciudadanía el Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP), el cual surge como parte de los compromisos del país frente a la Alianza para el Gobierno Abierto, con el objetivo de facilitar el acceso de la población a la información pública.

<https://cambioclimatico.gob.do/transparencia/index.php/acceso-al-311/estadisticas-311>

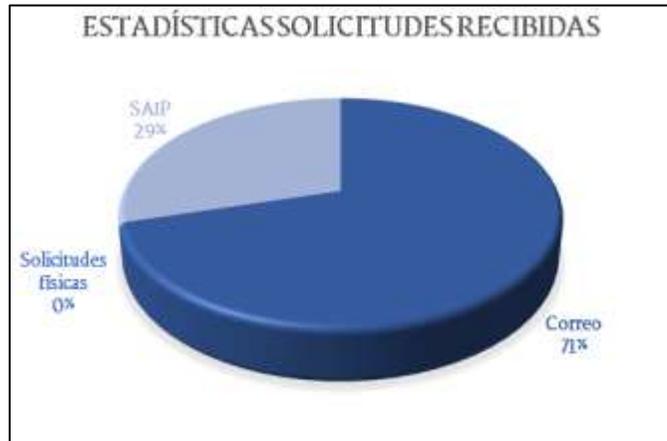
a. Estadísticas de solicitudes de acceso a la Información vía la OAI

Durante el año 2020, mediante la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI), el CNCCMDL recibió 16 solicitudes de información por vía de correos electrónicos, el sistema SAIP y de manera presencial, la cual fueron atendidas en un 100%.

ii. Entrada de servicios en línea, simplificación de trámites, mejora de servicios públicos



En el marco de cumplimiento a la Ley 200-04 sobre el libre acceso a la información, en el apartado de Estadística Institucionales presentamos las solicitudes generadas trimestralmente durante el año que discurre, a continuación, los detalles:



c) Otras acciones desarrolladas

DEPENDENCIAS DE LA VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Eventos Puntuales Relevantes

Participación en el proceso de selección para los miembros de los comités y subcomités del El Fondo de Inversión para el Clima (CIF por sus siglas en inglés), septiembre del 2020.

El Fondo de Inversión para el Clima está compuesto por dos fondos específicos: el Fondo de Tecnologías Limpias y el Fondo Estratégico para el Clima. Se trabajan y ejecutan a través de bancos de desarrollo multilaterales (MDB por sus siglas en inglés) y cubren el hueco de financiación y aprendizaje entre el actual acuerdo internacional contra el cambio climático.

Participación en el Lanzamiento Hoja de Ruta – Acelerado (de manera virtual), llevada a cabo el 30 de junio del 2020, liderado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ministerio de Industria y Comercio y Mipymes, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo y la Comisión ODS Republica Dominicana.



Participación Esquema de Financiamiento para Enfrentar el Cambio Climático en Ciudades (modalidad virtual), liderado por la ONU programa para el Medio Ambiente y CityAdapt, el 12 de agosto del 2020.

Jornada virtual, con el tema Genero y adaptación al cambio climático, dos elementos vinculados en la construcción de la resiliencia urbana, liderado por la ONU programa para el Medio Ambiente y CityAdapt, el 07 de octubre del 2020, basado en la Relación género y los impactos del Cambio Climático y las Soluciones basadas en la Naturaleza en Ciudades, que son acciones dirigidas a proteger, gestionar y restaurar de manera sostenibles ecosistemas naturales o modificados, y que estos ayuden a la sociedad a contrarrestar los efectos adversos del cambio climático, proporcionando paralelamente bienestar humano y beneficios a la biodiversidad.

Taller sobre los Indicadores del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), (modalidad virtual) efectuado el 29 de octubre del 2020.

Taller UEPEX. Liderado por la Tesorería Nacional, en el mes de febrero, basado en la herramienta Uepex, utilizada para recibir de manera transparente y segura los fondos para los proyectos desde las cooperaciones internacionales

Webinar NBS Natura Based Solution (modalidad virtual), liderado por la NDC, efectuada el 02 de julio. El objetivo de este taller es ayudar a los gobiernos a identificar posibles soluciones basadas en la naturaleza con el objetivo de mejorar su acción de mitigación y adaptación climática de una manera costo-efectiva y con múltiples beneficios colaterales.

Curso de estadística Inferencial ENE, realizado el 10 de marzo, en el Laboratorio de Informática de Escuela Nacional de Estadística.

Curso Trabajo en Equipo, impartido por Infotep (modalidad virtual)



DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Capacitaciones

Inducción a la Administración Pública
Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)
Lugar: Consejo Nacional para el Cambio Climático
Fecha: 15 al 17 de enero del 2020

Primeros Auxilios
Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP)
Lugar: Consejo Nacional para el Cambio Climático
Fecha: 7 de febrero del 2020

Taller de Asociación de servidores Públicos
Ministerio de Administración Pública (MAP)
Lugar: Consejo Nacional para el Cambio Climático
Fecha: 6 de marzo del 2020

Excel Avanzado
Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP)
Lugar: Virtual
Fecha: 20 de junio al 4 de julio del 2020

Atención al ciudadana y calidad en el servicio
Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)
Lugar: Virtual
Fecha: 2 al 10 de octubre del 2020

Acceso a la información Pública (INAP)
Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)
Lugar: Virtual
Fecha: 19 al 24 de octubre del 2020

Trabajo en Equipo
Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP)
Lugar: Virtual
Fecha: 16 al 28 de septiembre del 2020

Seguridad y Salud Ocupacional
Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP)
Lugar: Virtual
Fecha: 30 de noviembre al 6 de diciembre del 2020

Diplomado Contabilidad Gubernamental
Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI)
Lugar: Virtual
Fecha: 5 de octubre del 2020 al 7 de febrero del 2021



Charlas y Talleres:

Alimentación para mejorar el sistema inmune en tiempos de COVID

Mapfre Salud ARS

Lugar: Virtual

Fecha: 11 de mayo del 2020

Balance familiar y laboral

Mapfre Salud ARS

Lugar: Virtual

Fecha: 14 de mayo del 2020

Autocuidado Emocional

Mapfre Salud ARS

Lugar: Virtual

Fecha: 15 de mayo del 2020

Resiliencia. Fluir o morir

Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)

Lugar: Virtual

Fecha: 25 de mayo del 2020

5 Formas de Empoderarte Frente a las Circunstancias

Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)

Lugar: Virtual

Fecha: 2 de junio del 2020

Equipos trabajando virtualmente: Retos y Efectividad

Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)

Lugar: Virtual

Fecha: 12 de mayo del 2020

Gestión de Riesgo y Cumplimiento en la Administración Pública

Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG)

Lugar: Virtual

Fecha: 20 de mayo del 2020

Gestión de Crisis con Coaching

Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)

Lugar: Virtual

Fecha: 8 de junio del 2020

Desafíos de las Administraciones Públicas después de la crisis

Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)

Lugar: Virtual

Fecha: 12 de junio del 2020



DIVISIÓN DE COMUNICACIONES

Eventos Puntuales Relevantes

Día del Cambio Climático: Se realizó una campaña en conmemoración de este día a través de las redes sociales que consistió en la convocatoria de personalidades relevantes y ciudadanos en general que publicaron en sus redes sociales personales una acción positiva en términos climáticos con la etiqueta #acciónporelclima. Esta acción se hizo en coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y con el apoyo de la Dirección de Comunicaciones de la Presidencia. La etiqueta creada llegó a ser tendencia en Twitter en República Dominicana. En conmemoración de este día también se envió la actualización de la Guía de Buenas Prácticas Institucionales a las instituciones miembros del Consejo, así como a los integrantes del Comité Consultivo.

Primera Reunión del Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio: Se realizó una estrategia completa de comunicación, previa y durante el hecho histórico que pudimos apreciar y difundir, como fue la Primera Reunión del Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de desarrollo Limpio con todos sus miembros, encabezada por su presidente, Luis Abinader. Para esta se visualizaron los ministros miembros del Consejo, que quedaron colgados en la cuenta de Instagram de la Institución. También se realizó una nota de prensa que se difundió tanto desde la Presidencia, como desde las oficinas operativas del Consejo que tuvo mucho alcance en los medios digitales y escritos. A través de twitter se difundió información relativa a los puntos de agenda de la reunión.

Proceso de Mejora y Actualización de la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC, por sus siglas en inglés): Este instrumento jurídico condiciona nuestro compromiso país con la comunidad internacional, más específicamente con el Acuerdo de París. Su actualización es coordinada y ejecutada por un personal contratado exclusivamente para ese proyecto a través de las oficinas operativas del Consejo, teniendo un Comité Directivo Interinstitucional.



Este proceso ha llevado a cabo una serie de eventos protocolares, talleres, reuniones y diálogos técnicos. La comunicación de estos eventos fue planificada por el personal contratado por el proyecto, apoyados por el equipo de comunicaciones institucional. A través del equipo se realizó una coordinación interinstitucional con los otros miembros del comité directivo para que los mismos también tuvieran una participación exclusiva en la difusión de estos acontecimientos.

Los mismos contaron con una cobertura en vivo a través de twitter e Instagram con publicaciones continuas durante la realización de estos utilizando los medios de comunicación institucionales, así como transmisión en vivo utilizando las cuentas de YouTube y Facebook del Consejo.

100 Días de Gobierno del Presidente Luis Abinader: Bajo directrices de la Dirección de Comunicaciones de la Presidencia, la División de Comunicaciones de la institución apoyó en la difusión de los diferentes logros proyectados en la campaña de los cien primeros días de esta administración utilizando la etiqueta de #100DíasdeCambios. De manera particular, también se difundió información acerca de los logros más relevantes del Consejo durante estos cien primeros días, utilizando la etiqueta de redes sociales #EstamosCambiandoenAcciónClimática. Asimismo, se difundieron dos notas de prensa también reflejando los logros de la administración actual del Consejo.

Boletín Climático.

Referido a este medio de comunicación externa que utiliza la entidad para dar a conocer a sus entidades miembros las acciones e iniciativas que implementa, durante el 2020, el Consejo ha producido dos ediciones del boletín institucional Climático (específicamente las número 24 y 25).

La edición 24, realizada en el primer trimestre del año y previo a la pandemia, estuvo centrada en exponer el resultado obtenido de la celebración de la Conferencia de las Partes (COP 25), realizada en España, a finales del 2019; también sobre sector empresarial articulado para la acción climática, además de empoderar a cierta población en aspectos de mitigación y adaptación.



En la edición 25, realizada en luego del período de confinamiento, se destacaron la implementación de proyectos nacionales de adaptación, el impacto del COVID-19 en Acuerdo de París y la relación entre la pandemia y el financiamiento para la acción climática.

Dirección Técnica

Departamento de Mitigación

Representación Institucional y Capacitación del personal

Como parte de sus funciones, el departamento de mitigación actúa en representación del CNCCMDL en los eventos y procesos tanto a nivel nacional como internacional que coincidan con sus propósitos y funciones. Debido a la pandemia del COVID-19, las participaciones en todos los eventos a continuación se realizaron en la modalidad virtual.

“Reunión virtual del Foro Global de Autoridades Nacionales Designadas del MDL” de la CMNUCC. Fue presentada la experiencia del país en el **establecimiento de la “Línea Base Estandarizada para Proyectos de MDL5”**.

Participación en la plataforma de intercambio virtual⁶ de apoyo a las NDC del Caribe en el marco de Asociación de Pequeños Estados Insulares AOSIS (por sus siglas en inglés): Sesión 6 “Cálculo de costos y financiamiento de las NDC y seguimiento del financiamiento climático”, donde la República Dominicana presentó su propuesta para el seguimiento de su NDC como un intercambio de experiencia para otros países insulares. También se participó en el “Taller virtual sobre el Artículo 6 del Acuerdo de París” impartido por AOSIS donde se discutieron aspectos relacionados con el Acuerdo de París, como la necesidad de mantener capacitación continua.

Participación en: “June Momentum7” organizado por la CMNUCC donde se obtuvo la información compartida entre los representantes de las Partes a fin de mostrar cómo avanza la acción climática en las circunstancias especiales a las que se enfrenta actualmente el mundo; también la conferencia virtual “Una nueva realidad de desarrollo: NDC en el corazón de las respuestas COVID-19”. El NDC Partnership compartió experiencias sobre la vinculación de la

⁵ [Presentación de PowerPoint \(unfccc.int\)](https://unfccc.int)

⁶ [22 October 2020 - Round-up of the Caribbean Virtual Exchange Series | UNFCCC](#)

⁷ [June Momentum for Climate Change | UNFCCC](#)



acción climática con la creación de empleos, el crecimiento económico inclusivo y otras prioridades de desarrollo en el abordaje de la pandemia del COVID-19.

Además, participación en la Conferencia virtual regional con los Técnicos Expertos en Mitigación del Centro y Red de Tecnología del Clima (CTCN por sus siglas en inglés), en la que fueron presentados modelos de negocios viables y soluciones tecnológicas respetuosas con el clima para sistemas de refrigeración activos y pasivos en la construcción, así como las mejores prácticas y lecciones aprendidas; Conferencia virtual “Agua y Cambio Climático: Escasez en Abundancia” de la Semana Mundial del Agua: Latinoamérica y el Caribe ante el Cambio Climático, coordinado por el BID, donde se conocieron varias herramientas gratuitas que pueden ser utilizadas para pronosticar impactos y efectos en ciudades donde ocurran eventos meteorológicos extremos; además se tuvo la participación virtual a los “Diálogos Climáticos⁸” de la CMNUCC donde se conocieron los progresos de la acción climática realizados en 2020 mediante el intercambio de opiniones e ideas entre los órganos subsidiarios y los programas de la Conferencia de las Partes.

Con la finalidad de asegurar un servicio de mejora continua en su calidad, se ha apoyado al personal en sus necesidades de capacitación técnica tanto en cursos y talleres nacionales e internacionales en modalidad virtual, de acuerdo con las posibilidades de la situación sanitaria actual. En ese sentido se participó en: “Curso virtual de las Directrices del IPCC Sector Agricultura” del GHG Management Institute; capacitación virtual “Capacitación sobre Inventarios Nacionales de Gases de Efecto Invernadero aplicando las Directrices del IPCC de 2006” para la República Dominicana y “Experiencia de reportar información cualitativa y cuantitativa” de la CMNUCC”.

Conferencia virtual “Carbono negro: estimación y reporte en el marco de los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero” Como parte del apoyo técnico brindado por la Red INGEI; Seminario virtual sobre “Transición de las directrices revisadas de 1996 a 2006 del IPCC para los inventarios nacionales de GEI” para la región de Latinoamérica y el Caribe del Grupo Consultivo de Expertos GCE; Conferencia virtual sobre la plataforma “Reporte Virtual de

⁸ [UN Climate Change Dialogues 2020 \(Climate Dialogues\) | UNFCCC](#)



Transparencia” BTR (por sus siglas en inglés); Conferencia virtual “Experiencia y perspectivas en la compilación de GHGI”; participación del proceso de “Análisis y Consulta Internacional ICA (por sus siglas en inglés) del fBUR”; con estas capacitaciones y entrenamientos el país fortalece sus capacidades para la elaboración de inventarios de gases efecto invernadero lo que contribuye a la presentación de mejores informes nacionales ante la CMNUCC.

Por otra parte, nuestro personal participó en: el “Entrenamiento sobre Precio de Carbono”; Capacitación virtual “Guía de Acceso a Financiamiento Climático en RD” en el marco del proyecto NAMA Café +; así como también en la serie de capacitación sobre “Bonos ODS- Bonos Verdes, Sociales y Sostenibles” que fue impartido de manera conjunta por el PNUD, USAID, UNEP FI, Alianza para el Desarrollo Sostenible y el Fondo Mundial para la Naturaleza WWF. Con estas capacitaciones el país fortalece sus capacidades para acceder a fondos internacionales disponibles y al desarrollo de instrumentos financieros verdes y sostenibles en el mercado local.

Desde el departamento de mitigación se mantiene el apoyo técnico al proyecto de “Transición Energética y Cambio Climático⁹” que implementa el Ministerio de Energía y Minas con el apoyo técnico de la Agencia de Cooperación Técnica Alemana (GIZ en alemán); también se apoya técnicamente al proyecto Cuentas Ambientales de Energía y Emisiones del Ministerio de Energía y Minas, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Banco Central con la cooperación de la Agencia de Cooperación Técnica Alemana (GIZ en alemán). Con la asistencia técnica y financiera de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL y en coordinación con el Instituto Dominicano del Café y, se impulsa la NAMA Café +.

En este sentido, se elaboró una Nota Conceptual y un Plan de Negocios, que fueron presentados en el 7mo llamado (7th Call) del NAMA Facility con el fin de ser evaluados para acceder a fondos preparatorios para esta NAMA.

El Depto. de Mitigación brindó asistencia técnica al Instituto de Dominicano de Desarrollo Integral (IDDI), que junto al Ministerio de Agricultura y la Junta Agroempresarial Dominicana (JAD) presentó la NAMA Cacao en el 7mo llamado del NAMA Facility. Además, en

⁹ [Inicio - Proyecto Transición Energética \(transicionenergetica.do\)](http://transicionenergetica.do)



coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el apoyo técnico del Instituto Medioambiental de Estocolmo, bajo la Iniciativa SNAP de la CCAC, se realizó el reporte “Evaluación de la Mitigación de los Contaminantes Climáticos de Vida Corta en la República Dominicana: Recomendaciones para la mejora de la NDC”.

El CNCCMDL conjuntamente con la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) y Brightline Institute, se organizó el evento virtual “Intercambio de Experiencias sobre los Procesos de Actualización de las NDCs: Factores de éxito y lecciones aprendidas que Chile y República Dominicana comparten con Latinoamérica y el Caribe”, este evento contó con el apoyo de miembros de la Oficina de Cambio Climático del Ministerio del Medio Ambiente y la Unidad de Cambio Climático del Ministerio de Energía de Chile.

Proceso de Mejora y Actualización de la NDC-RD 2020

El equipo técnico del Depto. de Mitigación estuvo permanentemente dando apoyo a todo el proceso para la “Mejora y Actualización de la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC-RD 2020)” que era coordinado desde el CNCCMDL. Fundamentalmente este apoyo se enfocó en apoyar las distintas consultorías que se desarrollaron, así como de revisar y validar los informes de estas y que contenían el componente de mitigación, así como los temas transversales. También, se apoyaron los trabajos realizados dentro de las 9 mesas técnicas sectoriales que se llevaron a cabo durante el proceso.

Departamento de Adaptación

Representación Institucional y Capacitación del personal

Como parte de sus funciones, el departamento de adaptación actúa en representación del CNCCMDL en los eventos y procesos tanto a nivel nacional como internacional que coincida con su propósito y funciones, en este sentido se destacan los siguientes:

Biodiversity Check Agrícola de la GIZ, el cual brindó las herramientas técnicas para incluir elementos actualizados en las propuestas de adaptación del sector agropecuario.



Participamos también en el Taller de Capacitación ECBI 2020 para la región del Caribe, fue una oportunidad única para aprender de los negociadores climáticos de alto nivel de la región. El Taller proporcionó un contexto de las negociaciones climáticas para nuestra región; la ciencia del cambio climático; antecedentes de las negociaciones sobre el cambio climático en el marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC); y perspectivas regionales para los Diálogos sobre el clima de noviembre organizados por la CMNUCC del 23 de noviembre al 4 de diciembre de 2020.

Participación en la plataforma de intercambio virtual de apoyo a las NDC del Caribe en el marco de Asociación de Pequeños Estados Insulares AOSIS (por sus siglas en inglés): Sesión 6 Cálculo de costos y financiamiento de las NDC y seguimiento del financiamiento climático, donde la República Dominicana presentó su propuesta de seguimiento para las NDC nacionales como experiencia para países insulares. También se participó en el taller virtual sobre el Artículo 6 del Acuerdo de París impartido por AOSIS donde se discutieron aspectos relacionados con el Acuerdo de París, como la necesidad de mantener capacitación continua.

El consejo estuvo representado en varios eventos virtuales como fueron: June Momentum organizado por la CMNUCC donde se obtuvo la información compartida entre los representantes de las Partes a fin de mostrar cómo avanza la acción climática en las circunstancias especiales a las que se enfrenta actualmente el mundo; también la conferencia virtual “Una nueva realidad de desarrollo: NDC en el corazón de las respuestas COVID-19”. El NDC Partnership compartió experiencias sobre la vinculación de la acción climática con la creación de empleos, el crecimiento económico inclusivo y otras prioridades de desarrollo en el abordaje de esta pandemia COVID-19.



Sinergias y Apoyo

En apoyo al departamento de mitigación, se mantiene el apoyo técnico a diferentes proyectos e iniciativas, entre ellas están la asistencia técnica y financiera de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL y en coordinación con el Instituto Dominicano del Café y, se impulsa la NAMA Café +. En este sentido, se elaboró una Nota Conceptual y un Plan de Negocios, que fueron presentados en el séptimo llamado (7th Call) del NAMA Facility con el fin de ser evaluados para acceder a fondos preparatorios para esta NAMA.

El Depto. de Mitigación junto al de Adaptación brindó asistencia técnica al Instituto Dominicano de Desarrollo Integral (IDDI), que junto al Ministerio de Agricultura y la Junta Agroempresarial Dominicana (JAD) presentó la NAMA Cacao en el 7mo llamado del NAMA Facility.

También formamos parte comité consultivo del Proyecto Transformando las cadenas de valor del turismo, este es un Proyecto apoyado financieramente por ONU Medio Ambiente y el Ministerio Federal de Medio Ambiente de Alemania, tiene como objetivo fortalecer el sector turístico dominicano y transformarlo en un sector fortalecido y responsable con el desarrollo sostenible del Planeta Tierra y resiliente al Cambio Climático.

Apoyamos hasta la fecha y desde sus inicios el proceso del cual se tiene como resultado: Herramienta de monitoreo de uso de recursos para los hoteles medir sus emisiones de GEI, residuos, capacitaciones e implementación del concepto de Gastronomía Sostenible, combatir la contaminación, con enfoque en eliminación de los plásticos de un solo uso en el sector turístico al 2030, y eficientizar el uso de energía. Y fomentar el uso de energías renovables.

Por otra parte, se trabajó el proyecto Cooperación Binacional en favor de las relaciones dominico-haitianas: Componente de medio ambiente, cambio climático y reducción de riesgo de desastres, del cual formamos parte del comité directivo, realizado con fondos de la Comunidad Europea y la Agencia de Cooperación alemana (GIZ). Este tiene como objetivo reforzar los procesos de desarrollo sostenible mutuamente beneficiosos en ambos países, fomentando mejores relaciones y procesos de integración en áreas claves a través de medidas de adaptación al cambio climático.



En cuanto al Proyecto Islas Resilientes, somos parte del comité técnico consultivo de este proyecto que tiene como objetivo hacer frente a los efectos del cambio climático promoviendo acciones de conservación y manejo de ecosistemas costero-marinos. El proyecto busca reducir los riesgos y proporcionar a comunidades y gobiernos las herramientas para tomar decisiones informadas, e implementar planes de desarrollo sostenible que prioricen la naturaleza.

De este proyecto se tuvo como resultado: un análisis de vulnerabilidad y capacidad (AVC) para comprender las áreas de riesgo específicas a nivel comunitario, una lista de medidas de adaptación basada en ecosistemas (AbE) para las comunidades seleccionadas, una guía sobre cómo adaptar las herramientas de planificación comunitaria a las soluciones AbE, una aplicación móvil para la planificación de la resiliencia comunitaria y proyectos piloto de adaptación basada en ecosistemas seleccionados localmente y adaptados específicamente para mejorar la resiliencia costera y proporcionar lecciones aprendidas a toda la nación.



Dirección Administrativa y Financiera

Participación en Actividades a Nivel Nacional:

Hotel Sheraton

Taller de Inducción Sistema Nacional sobre Control Interno,
19 de noviembre 2020,

Reunión virtual

Jornada sobre Normas Generales cierre Operaciones Contables,
24 de noviembre 2020

Reunión con la Embajadora de Cuba, Señora Milagros Soto
25 de noviembre 2020

Encuentro Campesino con Autoridades, en Padre Las Casas
27 de noviembre 2020.

Hotel Viva Windham, Bayahibe

Taller de Planificación Estratégica Institucional,
2,3, 4 y 5 de diciembre 2020

Reunión virtual sobre Fondos para implementar temas de género y adaptación,
7 de diciembre 2020.

División Administrativa

Participación en Actividades a Nivel Nacional:

Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)

Capacitación de Choferes Mensajeros y Conserjes
4,6, y 11 de febrero 2020

Taller Ley 41-08 Sobre Función Pública

28 de febrero 2020

Hotel Crown Plaza

Asistencia al Lanzamiento APP SAP

6 de febrero 2020.

Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).

Conferencia Virtual "Resiliencia, fluir o morir"

26 de mayo del 2020

Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)

Conferencia virtual: "5 Formas de Empoderarte Frente a las Circunstancias"

2 de junio 2020

Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).

Virtual "Desafíos de las Administraciones Públicas después de la crisis"

de junio 2020,



DIVISIÓN FINANCIERA

Participación en Actividades a Nivel Nacional:

Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES)

"Capacitación sobre el módulo de programación y ejecución físico-financiera y evaluación del indicador de la gestión presupuestaria"

2 de marzo 2020

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Reunión Consulta BID-RD sobre Gasto Público y Cambio Climático

19 de junio 2020

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)

Reunión de Revisión del Plan Estratégico Institucional y Análisis Cadena de Valor

19 de junio 2020

Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG)

Presentación SISANOC

29 de junio 2020



GESTIÓN INTERNA

MEMORIAS 2020

a) Desempeño Financiero

La única fuente presupuestaria, resultante de la crisis generada por la Pandemia, ha sido el Gobierno Central con una asignación de RD\$67,512,318. A la fecha (26/11/2020) se ha ejecutado la suma de RD\$46,398,261.79, equivalente al 68.72%. Estimamos para el 31 de diciembre una ejecución del 100% más la transferencia en tramites directa de la Presidencia de RD\$6,000,000.00 destinada a cubrir compromisos del año 2020 vinculados al necesario fortalecimiento institucional que exige la preparación y contribución del país a los esfuerzos mundiales ante el Cambio Climático. Estos compromisos consisten en más personal, reestructuración organizacional, equipo de transporte, consultorías especializadas, mejoramiento del sistema de informática y ampliación de los espacios disponibles, procesos en marcha, y sujetos estrictamente a las directrices de las Normas de Control Interno y de Ejecución del Gasto emanadas del Gobierno Central, así como del Sistema de Compras y Contrataciones Públicas.

La nueva dirección del Consejo Nacional de Cambio Climático encontró un equipo humano profesionalizado. Para reflejar en sus competencias como servidoras y servidores públicos, el cambio político decidido por el pueblo, hemos insistido y sellado en acciones cotidianas el compromiso ético de este Gobierno. Les hemos convocado a participar de la construcción de un país decente, con democracia participativa, sostenida en los pilares del cumplimiento del deber, la transparencia, la rendición de cuentas, y una mirada optimista al futuro porque aún tenemos tiempo de dejar a las nuevas generaciones un país donde vivir bien sea posible.



b) Contrataciones y Adquisiciones

Procesos y sus Modalidades de Compras ejecutados en el 2020.

Modalidad de Procesos	Rubro	Monto
Compra por debajo del Umbral	Bienes y Servicios	RD\$ 3,232,113.47
Compras Menores	Bienes, Consultoría, Servicios	RD\$ 3,346,340.30
Comparación de Precios	Bienes, Obras y Servicios	No efectuadas
Licitaciones Publicas	Bienes, Obras y servicios	No Efectuadas

La prioridad que adquiere actuar contra el Cambio Climático en un país insular ha sido impulsada con el apoyo de la Presidencia de la Republica. Su voluntad y ejemplo, así como los compromisos que desde el Acuerdo de Paris hemos asumido, nos convocan a mejorar en calidad y cantidad, aunque ello implique un mayor esfuerzo financiero. Nuestra proyección para el año venidero es proporcional a la magnitud de las amenazas que sobre el planeta en general y las islas en particular se ciernen.

Estamos preparándonos para nuevos proyectos y desafíos. Como ejemplo tenemos el nuevo Sistema Nacional de Medición, Reporte y Verificación (MRV) que mide la emisión de gases de efecto invernadero y las acciones climáticas, y la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC), cuya estimación, gracias a los esfuerzos de varios ministerios y las agencias internacionales de colaboración hemos elevado en este año.



Como parte de la preparación para responder al sistema MRV y CND, hemos adquirido equipos tecnológicos (adecuación de red informática, sistema de seguridad con las normas Nortic A5 y A7 establecidas por la Oficina presidencial para Tecnología de Información y Comunicación, Servidor para Sistema MRV, etc). Utilizamos ya y procuraremos ampliar. los sistemas de paneles solares, que reducen no solo la facturación por energía eléctrica, sino que contribuyen significativamente a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.



IMPLEMENTACIÓN Y CERTIFICACIONES DE CALIDAD ALCANZADAS

MEMORIAS 2020

Certificaciones NORTIC

El Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio logró importantes avances al haberse certificado en las normas: NORTIC A2: 2016 (Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano), NORTIC A3:2014 (Norma Sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano), y la NORTIC E1:2018 (Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales).



Reconocimientos ODS- Premio a la Calidad

Durante la celebración de la decimoquinta versión del Premio Nacional a la Calidad y Reconocimiento a las Prácticas Promisorias del Sector Público que otorga el Ministerio de Administración Pública (MAP).

Este Consejo fue galardonado en reconocimiento al esfuerzo realizado por los trabajos con el “Proyecto de la Declaratoria **Empresarial**” para **aportar a las metas de Cambio Climático**, en cumplimiento a lo establecido en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), específicamente con el ODS 13, Acción Por el Clima.



PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

MEMORIAS 2020

Implementación de la segunda fase del proyecto ICAT (ICAT II) Mitigación en la cual se ejecutarán los arreglos institucionales necesarios para implementar el Marco Reforzado de Transparencia Climática (Artículo 13 del Acuerdo de París), lo cual contribuirá al fortalecimiento de las capacidades institucionales de los actores claves nacionales al delinear los roles y responsabilidades en materia de cambio climático; proceso imprescindible para poner en acción el Sistema Nacional de MRV que establece el decreto 541-20.

Establecer las estructuras organizativas para el departamento de proyectos para la acción climática y el Marco de Transparencia Climática reforzado que a su vez estará desarrollando e implementando la plataforma electrónica que disponga de un registro de las acciones de mitigación, el MRV de apoyo, Inventario de gases de efecto invernadero (INGEI), Monitoreo y Evaluación (M&E) de medidas de adaptación, datos y estadísticas climáticas, los reportes ante la CMNUCC (CN, BUR y BTR), entre otros.

Segundo taller de entrenamiento sobre la herramienta “Sistema de Planificación de Alternativas Energéticas de Largo Alcance” LEAP por sus siglas en inglés – IBC, de la Iniciativa SNAP, CCAC, continuando la creación de capacidades nacionales en el cálculo y establecimiento de MRV de los contaminantes climáticos de vida corta.

La Implementación de la segunda fase del proyecto ICAT (ICAT-A II) Adaptación en la cual se ejecutarán los arreglos institucionales necesarios para implementar el Marco Reforzado de Transparencia Climática (Artículo 13 del Acuerdo de París), lo cual contribuirá con desarrollar e implementar la plataforma electrónica que disponga de un registro de las acciones de adaptación, el Monitoreo y Evaluación (M&E) de medidas de adaptación, datos y estadísticas climáticas, los reportes ante la CMNUCC (CN, CA y BTR), entre otros.

Impulsar la aprobación de la Ley de Cambio Climático para la legislación del 2021.



Desarrollar la segunda encuesta Gallup sobre el nivel de percepción sobre Cambio Climático que contempla el objetivo de evaluación nacional mejorada que capture el nivel de conocimiento y percepción de la población dominicana sobre el tema del cambio climático, especialmente sobre fuentes de información, temas relacionados con la vulnerabilidad, los riesgos, las necesidades de adaptación y las opciones de mitigación dentro del NDC de RD.

Para el 2021, afrontaremos los retos del crecimiento de nuestra institución y la demanda de estructura física, tecnológica, personal y demanda de servicios.

Revisión de sus procesos nacionales de planificación, administración presupuestaria e inversión pública para el establecimiento de un clasificador en materia de cambio climático que permita medir el cumplimiento de su compromiso y así mejorar la eficiencia del gasto en su economía. De la misma manera, estará fortaleciendo su arquitectura país ante el Fondo Verde para el Clima (FVC), promoverá el diseño e implementación de instrumentos de financiamiento verde y fomentará la colaboración regional e internacional.

La NDC-RD 2020 establece el diseño e implementación de la Estrategia Nacional ACE, la cual identifica 24 metas prioritarias. Asimismo, se resaltan la inclusión de género, el rol de la juventud, el rol de las ciudades, derechos humanos y transición justa como elementos transversales a la implementación de la NDC-RD 2020.

Actualización del Plan de Acción en el marco de las NDC-RD 2020 mejorada y actualizada de República Dominicana.

Fortalecimiento y capacitación del personal de la institución en base a la Formulación, Análisis y Evaluación de Proyectos.

Organizar, junto con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), la Semana Regional del Clima para Latinoamérica y el Caribe 2021, con el apoyo de la cooperación internacional y nacional.

Participación en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP26) 2021.



Participación dentro de la comisión técnica de los diferentes programas focalizados que conforman el Fondo Estratégico para el Clima (SCF) de los Fondos de Inversión para el Clima (CIF).

Elaboración del Plan estratégico Institucional para el periodo 2021-2024 en alienación con el Plan de Gobierno del Cambio, Políticas priorizadas, metas ODS, el Plan Nacional Plurianual del Sector Público.

Elaboración del Plan Operativo anual para el periodo 2021.

Elaboración del Plan Anual de Compras y Contrataciones 2021.



ANEXOS

MEMORIAS 2020

Comportamiento de la Producción Enero-Diciembre 2020

Producción Pública	Unidad Medida	Año Base	Línea Base	Producción Planeada 2020	Cumplimiento al 3er trimestre 2020	Porcentaje de avance
Promoción y asistencia técnica para el diseño y ejecución de proyectos de adaptación al cambio climático	Numero de perfiles de proyectos identificados.	2015	1	6	6	100%
Promoción y asistencia técnica para registro de proyectos bajo el mecanismo de desarrollo limpio (MDL)	Numero de promoción y/o asistencias proporcionadas	2015	10	12	12	100%
Promoción y asistencia técnica para registro de proyectos de Acciones Nacionales de Mitigación Nacionalmente Apropriadas (NAMAS)	Numero de promoción y/o asistencias proporcionadas	2015	6	8	10	100%
Registro de Acciones Nacionales de Mitigación Nacionalmente Apropriadas (NAMAS)	Numero de NAMAS registradas	2015	4	2	0	0%
Formación, sensibilización y participación del público y el acceso público a la información sobre Cambio Climático	Personas sensibilizadas	2015	3,500	1,500	0	100%

**Debido a la Pandemia COVID-19, esta meta no fue posible realizar, se están realizando las coordinaciones necesarias para el 2021.*



Medidas de Políticas Sectoriales Enero-Diciembre 2020

Institución	Medida de política	Instrumento (Ley, Decreto, Resolución, Resolución Admva., Norma, Disposiciones Admvas.)	Objetivo(s) específico (s) END a cuyo logro contribuye la medida de política	Línea (s) de acción de la END a la que se vincula la medida de política
Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL)	Desarrollo del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018 – 2023	Ley 01-12 (END), Decretos No. 601-08, No. 269-15, No. 23-16, No. 26-17. ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.	1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local. 4.3.1 Reducir la vulnerabilidad, avanzar en la adaptación a los efectos del cambio climático y contribuir a la mitigación de sus causas.	1.1.1.4 Promover la gestión integrada de procesos institucionales, basada en medición, monitoreo y evaluación sistemática. 1.1.1.12 Asegurar la debida articulación entre la planificación estratégica y operativa, la dotación de recursos humanos y materiales y la gestión financiera, a fin de potenciar la eficiencia y eficacia de las políticas públicas a los niveles central y local.
	Revisión de la Propuesta anteproyecto de ley general sobre Cambio Climático	Ley 01-12 (END), Decretos No. 601-08, No. 269-15, No. 23-16, No. 26-17. ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas. ODS 13: Acción por el Clima	4.3.1 Reducir la vulnerabilidad, avanzar en la adaptación a los efectos del cambio climático y contribuir a la mitigación de sus causas.	4.3.1.1 Desarrollar estudios sobre los impactos del cambio climático en la isla y sus consecuencias ambientales, económicas, sociales y políticas para los distintos grupos poblacionales, a fin de fundamentar la adopción de políticas públicas y concienciar a la población
	Mejora y Actualización de la NDC Partnership de	Ley 01-12 (END), Decretos No. 601-08, No.	4.3.1 Reducir la vulnerabilidad, avanzar en la adaptación a los	1.1.1.4 Promover la gestión integrada de procesos institucionales,



	República Dominicana, con la finalidad de alcanzar el cumplimiento de las NDCs de República Dominicana.	269-15, No. 23-16, No. 26-17. ODS 13: Acción por el clima ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.	efectos del cambio climático y contribuir a la mitigación de sus causas.	basada en medición, monitoreo y evaluación sistemática. 4.3.1.2 Fortalecer, en coordinación con los gobiernos locales, el sistema de prevención, reducción y control de los impactos antrópicos que incrementan la vulnerabilidad de los ecosistemas a los efectos del cambio climático.
	Ampliación de los Ministerios que conforman el Consejo.	Ley 01-12 (END), Decretos No. 601-08, No. 269-15, No. 23-16, No. 26-17. ODS 13: Acción por el clima ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.	1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local. 4.3.1 Reducir la vulnerabilidad, avanzar en la adaptación a los efectos del cambio climático y contribuir a la mitigación de sus causas.	4.3.1.2 Fortalecer, en coordinación con los gobiernos locales, el sistema de prevención, reducción y control de los impactos antrópicos que incrementan la vulnerabilidad de los ecosistemas a los efectos del cambio climático.



Acciones y/o Medidas, Políticas Implementadas por la Institución para cumplir con las Políticas Transversales Enero-Diciembre 2020.

Institución	Medidas de Política/Acción	Instrumento (Ley, decreto, resolución, resolución administrativa, norma, disposiciones administrativas)	Política transversal de la END a la que se vincula la medida de política
Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL)	Desarrollo del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018 – 2023.	Ley 01-12 (END), Decreto 601-08, Decreto Presidencial No. 23-16, Decreto Presidencial No. 26-17, ODS 16	Responsabilidad Institucional Enfoque de Género Sostenibilidad Ambiental Cohesión Territorial Participación Social Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación
	Mejora y Actualización del NDC Partnership de República Dominicana	Ley 01-12 (END), Decreto 269-15 (Política Nacional de Cambio Climático), Res. No. 182-98, Decreto 601-08, Decreto Presidencial No. 26-17, ODS 13	Responsabilidad Institucional Enfoque de Género Sostenibilidad Ambiental Cohesión Territorial Participación Social Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación
	Ampliación de los Ministerios que conforman el Consejo.	Ley 01-12 (END), Decreto 601-08, Decreto Presidencial Decreto Presidencial No. 26-17, ODS 13, ODS 17	Responsabilidad Institucional Cohesión Territorial Participación Social Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación



Resultados PNPSP	Indicadores PNPSP	Línea Base 2010	Año Reportado	Meta Final 2019
Reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) / (Meta ODS 13: Acción por el Clima)	Emisiones de CO2 equivalentes per cápita.	3.6 toneladas CO2 – e/hab.	2020	3.20 toneladas CO2 – e/hab.*
Educación a la población sobre el fenómeno del Cambio Climático / (Meta ODS 13.3: Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana)	Número de personas educadas respecto a la situación del cambio climático	N/D	2020	1,278

**Actualmente se está calculando el Inventario de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de la República Dominicana a través del Proyecto fBUR, por lo que el resultado final al 2020 todavía no se tiene. Aun no se ha contemplado la meta al 2021.*

